

Los bienes informacionales: una posible grieta económica y cultural en el Capitalismo actual

Informational Goods: a possible cultural and economic fissure in Capitalism.

Autoras: Guillermina Yansen,

Licenciada en sociología Universidad de Buenos Aires- UBA. Docente de las materias de la misma carrera "Informática y Relaciones Sociales" y "Teoría Sociológica marxista El Capital".

Equipo ETCs. Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad.

Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad (CCTS)

Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: guillerminayansen@gmail.com

Lucila Dughera,

Licenciada en Sociología Universidad de Buenos Aires- UBA. Becaria Doctoral CONICET. Docente de "Informática y Relaciones Sociales" – Carrera de Sociología – UBA.

Equipo ETCs. Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad.

Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad (CCTS)

Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: ludughera@gmail.com

Artículo recibido: Septiembre 05 de 2011.

Artículo aceptado: Octubre 24 de 2011.



El presente trabajo tiene por objetivo caracterizar dos grandes tendencias económicas y culturales, que se observan en los últimos años a raíz del desarrollo de las tecnologías digitales y del creciente peso de los Bienes Informacionales, en el marco de lo puede definirse

como Capitalismo Informacional o Cognitivo. Ambas propensiones convergen abriendo un nuevo espacio de disputa capitalista y en cuyo seno la cultura penetra en el núcleo duro de un importante sector de la economía. Por un lado, tratamos la disrupción que la reproducción de la información digital presenta a la posibilidad de mercantilización de los bienes informacionales. Por el otro, presentamos las características nuevas que adoptan la producción y circulación de una gran parte del conocimiento.

Situando estas dos tendencias interrelacionadas en el contexto de reestructuración capitalista, observamos cómo la ontología de la información digital –el alma de los bienes informacionales– y la característica distribuida de la red habilita la modificación de las relaciones sociales de producción y reproducción capitalistas clásicas para el caso de dichos bienes.

Finalmente, mostramos que estos cambios no derivan necesariamente en la democratización y liberación de la información digital sino que por el contrario, son

actualmente objeto de disputa y pueden colisionar contra los límites que le opone la apropiación capitalista.

Palabras clave: Tecnología digital, bienes informacionales, relaciones sociales de producción.

ABSTRACT

This paper aims to characterize two major economic and cultural trends related to the development of digital technologies and the increasing weight of informational goods, in the so-called Informational or Cognitive Capitalism. Both trends converge opening a new area of contention within capitalism, in which culture penetrates into the core of an important sector of the economy. On the one hand, we describe how the reproduction of digital information hacks the possibility of informational goods commodification. On the other hand, we present the new features of the production and circulation of a large part of knowledge.

Placing both interrelated trends in the capitalist context, we see how the ontology of digital information - the soul of informational goods-, and the distributed network enables the modification of classical social relations of capitalist production and reproduction in the case of informational goods.

At the same time, throughout this article, we show that these changes do not necessarily result in the democratization and liberalization of digital information, but instead, are currently in dispute and can hit the limits opposed by capitalist appropriation.

Key Words: Digital Technology, Informational goods, social relations of production

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo caracterizar dos tendencias en el ámbito económico y cultural, que

se observan en los últimos años a raíz de la creciente importancia del desarrollo de las tecnologías digitales y, con ello, el progresivo peso de los Bienes Informacionales (BI)(1) en un marco de transición capitalista. Partiendo de la idea del actual traspaso de un Capitalismo Industrial hacia una etapa Capitalista Informacional o Cognitiva(2) (Castells, 1997; Blondeau, 1999; Boutang, 1999; Rullani, 2000), observamos dos aspectos relevantes de la tensión que introducen las tecnologías digitales en el ámbito de las relaciones sociales de producción capitalistas clásicas. En la primera sección, entonces, se abordan las características ontológicas de la información digital y la disrupción que conlleva en lo relativo a la mercantilización de los bienes informacionales (música, textos, videos). Enfocados en el aspecto reproductivo de la misma, observamos la posibilidad de reproducción de productos culturales en relaciones sociales no capitalistas. En la segunda sección se abordan las nuevas modalidades de producción y circulación de conocimiento en relación a las características de Internet. Aunque la distinción sea meramente analítica, nos situamos ahora en el ámbito productivo, para observar las características distintivas de los productores y del conocimiento mismo: el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital y muchas veces producido en ámbitos domésticos por fuera de la jornada laboral (el ejemplo por excelencia es la llamada Producción Colaborativa) potencia la celeridad y variabilidad del conocimiento.

Por último, advertimos la respuesta que el capital ha comenzado a dar a las grietas abiertas por la información digital y las características de la red en lo relativo a la mercantilización de los bienes informacionales, con el fin de destacar que los cambios tecnológicos no deben analizarse desconociendo el contexto capitalista en el que se desarrollan. Estas dos caras del fenómeno aparecen escindidas cuando se pierde de vista el contexto y, en el mismo movimiento, las armas con las que cuenta el capital para tornar una potencia democratizadora en un apropiación más extensiva.



Los bienes informacionales en el capitalismo actual

Una primera tendencia: revolución tecnológica e información digital

En este apartado caracterizamos la disrupción que los BI presentan al interior del capitalismo respecto de su posibilidad de mercantilización. Esto implica observar la forma en que las diferencias entre las condiciones de producción y las de reproducción de los mismos cuestionan la mercantilización clásica en relación a las mercancías tradicionales del capitalismo industrial, o dicho de otra forma, su circuito de valorización.

El elemento disruptivo se encuentra en el principal insumo de los BI, esto es, en la información digital (ID) (3). La producción de una primera unidad de ID(4) es una mercancía tradicional que requiere de factores productivos idénticos a los de cualquier otra mercancía y

que, por lo tanto, se valoriza en principio como cualquier producto. En este sentido, es importante destacar que una unidad de ID que requiere de un soporte material, en este caso, digital, es, a nuestro entender -y como lo indica la forma en que lo hemos llamado- un tipo de bien y no un servicio. Como todo bien, su consumo puede ocurrir de forma separada de su producción. Se trata, por ende, de un ente transable y pasible de adjudicación de derechos de propiedad (Hill, 1999).

Sin embargo, una vez producida esa primera unidad, la información digital presenta la característica de ser replicable (Cafassi, 1998; Boutang, 1999; Rullani, 1999)(5), es decir, que puede clonarse, copiarse de manera exacta, con costos tendientes a cero. De esta forma, “los factores para reproducir” un bien informacional –en lenguaje marxista- o bien “los costos marginales” -utilizando un lenguaje neoclásico- difieren significativamente de las condiciones iniciales de producción, tendiendo a cero el costo para la producción de las unidades subsiguientes. Dicha característica los distingue ampliamente de los bienes industriales.

Esto mismo indica que el intercambio de la ID, según el cual se efectiviza el valor de un producto, no requiere la resignación de su uso para el vendedor. Aquella unidad dialéctica entre valor de uso y valor de cambio, indisoluble en la mercancía característica del capitalismo industrial, se resquebraja para el caso de los BI constituidos exclusivamente por ID. La “capacidad de satisfacer necesidades humanas” no se agota en el intercambio y por lo tanto, la escasez de este tipo de bienes se ve cuestionada (Cafassi, 1998: 15). En otros términos, dadas sus propiedades ontológicas, los BI no presentan la característica de rivalidad y exclusividad(6), características sobre las cuales se apoya el derecho de propiedad sobre un bien.

Si al carácter intrínsecamente revolucionario de los BI se lo sitúa, además, en un contexto de masificación creciente de los medios de producción a través de los

cuales se “intercambian” estos productos (básicamente la computadora personal -PC-) y el acceso a la Red, podemos imaginar un potencial democratizador creciente en lo que respecta a los productos culturales digitalizables. Esta última presenta dos características fundamentales que potencian las bondades de la información digital. Por un lado, su carácter “reticular”, según el cual el valor que circula en la red crece de forma exponencial ante la incorporación de nodos. Por el otro, su carácter “acéntrico”, según el cual no existe un centro, sino que la información digital puede circular por canales diferentes, dificultando la posibilidad de ser interceptada (Zuckerfeld, 2007).

De esta forma, el principal insumo de los BI y el medio en el que se producen y circulan está poniendo en cuestión su propia mercantilización, tanto respecto de la teoría del valor de Marx, cuanto respecto de las teorías basadas en la escasez.

El principal insumo de los BI y el medio en el que se producen y circulan está poniendo en cuestión su propia mercantilización, tanto respecto de la teoría del valor de Marx, cuanto respecto de las teorías basadas en la escasez.

En el primer caso, si para Marx “las condiciones de producción son, a la vez, las de reproducción” (Marx, 1996: 695) -y por ende, si la producción reviste una forma capitalista, también lo hará la reproducción-, ha quedado en cambio claro que la ley del valor funciona para la producción de un primer bien informacional,

pero presenta variaciones en su reproducción. Para producir un software, un capitalista debe reunir capital fijo y variable como lo debería igualmente hacer para producir un auto. Sin embargo, una vez producido el bien informacional, no ha de necesitar nuevamente sus factores productivos como sí ha de hacerlo para producir otro auto. Por lo tanto, no puede pensarse en el valor del software a través del cálculo del trabajo socialmente necesario para producirlo. El ejemplo del capitalista, vale de la misma forma para un actor no capitalista y ello extiende las consecuencias mencionadas: una vez el BI ha comenzado a circular, éste puede ser reproducido en el ámbito doméstico, eludiendo las relaciones sociales de producción capitalistas. La copia doméstica es un claro ejemplo de reproducción de importantes cantidades de bienes informacionales en relaciones no capitalistas.

El segundo caso, queda evidenciado de la siguiente manera: si un bien informacional es replicable infinitamente a costos relativamente despreciables, su escasez es un contrasentido en términos tecnológicos. La posibilidad de satisfacer necesidades humanas de un BI no disminuye con su consumo. De esta forma, la institución de la propiedad privada sobre estos pierde su principal fundamento.

Sin embargo, será interesante observar que ante estas “incoherencias” (Rullani, 1999) en la valorización del conocimiento digitalizado, el capitalismo batalla sus posibles efectos a través de un reacomodamiento “institucional y constitucional” (Boutang, 1999). Si la escasez de este tipo de bienes es tecnológicamente imposible, es evidente que se trata de una escasez artificial, construida socialmente.

Una segunda tendencia que acompaña: el papel de la cultura

A partir de la caracterización de los bienes informacionales, observamos cómo el “mundo digital”

condiciona y reconfigura el campo de (re)producción del conocimiento. Entendemos que el mismo está atravesado por tensiones y luchas, las cuales son dirimidas y resueltas (o no) en él.

A pesar de su carácter reciente, el desarrollo de las tecnologías digitales ya ha disparado diversos análisis sociales, o bien cargados de una suerte de futurología apocalíptica, o bien rozando la ingenuidad valorativa y política de la tecnología. Autores como Andrew Feenberg (1991) o Langdon Winner (1985) intentan desmitificarlos. En esta línea, adoptamos una lectura crítica, alejándonos de dicotomías simplificadoras y evitando caer en el encantamiento o el desprecio hacia el devenir tecnológico.

A partir de la caracterización de los bienes informacionales, observamos cómo el “mundo digital” condiciona y reconfigura el campo de (re) producción del conocimiento.

Un primer elemento a observar es el lugar que ocupa el conocimiento en los diferentes procesos productivos, estableciendo una diferencia importante con la etapa industrial del capitalismo. Simplificadamente, podemos decir que en esta última el conocimiento era “incorporado” desde un lugar determinante y utilitario. Estando aquel fundamentalmente controlado a través de la jerarquía característica de la fábrica fordista, la potencia creativa tenía muy poco lugar en el proceso productivo. De otra manera, la incorporación del conocimiento en el proceso productivo de los bienes digitales abre el juego al espectro creativo del mismo involucrando una mayor amplitud de interlocutores y momentos de creación(7).

La arquitectura de la red permite captar la producción

de valor desde los extremos, desde cada uno de los usuarios-productores, superando las barreras espaciales y temporales de la interacción social (Cafassi, 1998). Con ello, facilita tanto la invención y el procesamiento de información como el desarrollo original de contenidos por parte de éstos por fuera de la jornada laboral. En este sentido, otro aspecto importante que contrasta con las condiciones del capitalismo industrial, es la posibilidad de horizontalidad en la transmisión y generación de los conocimientos.

La incorporación de los ordenadores personales, la cada vez mayor cantidad de personas conectadas se conjuga con la estructura distribuida y abierta de la red (Lessig, 1999) generando una forma de producción en expansión (Cabanillas, 2009). La dinámica grupal incesante, gratuita y continua se potencia y vuelve clave para el funcionamiento del sistema, creando un espacio no mercantil de los BI y del reconocimiento (Boutang, 1999).

El segundo elemento que debemos atender es el lugar o el papel protagónico que comienzan a adoptar los usuarios que poseen o utilizan las tecnologías digitales e Internet. Algunos autores, tales como Tapscott y Williams (2007) y Benkler (2006), ya han advertido su comportamiento y los han denominado “prosumidores”, ya que los sujetos pueden actuar en forma pasiva -meramente navegando-, o bien en forma activa -desempeñando un doble rol de usuarios y productores-.

Como se ha señalado anteriormente, el poseer los medios de producción (en este caso artefactos tecnológicos de relativamente bajo costo) genera una tensión en la modalidad productiva de los bienes informacionales y con ello un replanteo del capital respecto de cómo orientarse y apropiarse de este “hacer” de los usuarios. Dicha forma de producción está siendo cada vez más adoptada por los usuarios-productores de la red y el contenido generado por los usuarios se ha convertido en la base de un plan de negocios para algunas

empresas. Las mismas comprendieron que apropiarse de la actividad gratuita, incesante y colectiva de una cantidad considerable de individuos es más rentable y beneficioso, ya que hasta la actualidad la producción colaborativa no es reconocida como trabajo con derecho a remuneración (Boutang, 1999). Facebook o Google son ejemplos cercanos de ello.

Nuevamente, debemos entonces reconocer que si, por un lado, el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital potencia la celeridad y variabilidad del mismo, por el otro, comienza a ser a la vez objeto de apropiación capitalista y de cercamientos.

Debemos entonces reconocer que si, por un lado, el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital potencia la celeridad y variabilidad del mismo, por el otro, comienza a ser a la vez objeto de apropiación capitalista y de cercamientos.

Los cercamientos no se hacen esperar

Las limitaciones que se establecen para cercar las potencialidades de las tecnologías digitales ya no descansan en la escasez del bien ni pueden ser explicadas exclusivamente por las regulaciones tradicionales de la propiedad privada física.

Por el contrario, los límites artificiales impuestos sobre los bienes informacionales derivan del “poder para reglamentar el acceso y limitar la difusión temporalmente” (Rullani, 1999). Esto es posibilitado por el reacomodamiento de la institución de la propiedad

privada a estos nuevos horizontes mercantiles, la propiedad intelectual. Es fundamental para los intereses comerciales alentar la difusión de un bien y limitar la socialización del mismo para poder incluir de manera “no caótica” la riqueza de la actividad incesante humana viva en un régimen de crecimiento estable, en donde los procesos de valorización puedan maximizar los beneficios (Boutang, 1999).

Desde mediados de la década del setenta, la extensión de la propiedad intelectual ha venido a complementar y ocupar aquellos espacios a los que la propiedad privada clásica ya no alcanzaba (Boutang, 1999; Zukerfeld, 2009). Su extensión no ha sido meramente cuantitativa sino también cualitativa, abarcando bienes impensados, como lo ejemplifica la inclusión del software bajo la ley del Copyright (Hughes, 1988; Fisher, 2001; Zukerfeld, 2009). Esta forma de propiedad unifica en la actualidad lo que antaño estuvo separado, la dimensión económica y cultural. El derecho de autor (fundamentalmente destinado a proteger obras literarias) y el sistema de patentes (que protegía las invenciones industriales) se encuentran hoy ambos regulados por la Propiedad Intelectual, haciendo indistinguible una obra de arte de una invención industrial. Este proceso acompaña, desde el ámbito jurídico-legal la ruptura de la dicotomía tajante entre cultura y economía en el ámbito productivo y reproductivo que fue característica del capitalismo industrial (Zukerfeld; 2009).

CONCLUSIONES

Las dos tendencias observadas sugieren que la revolución tecnológica actual ha abierto una grieta en la reproducción capitalista de una parte considerable de la riqueza económica, contribuyendo con ello a jaquear en términos ontológicos la posibilidad de pensar a la producción a la manera clásica del capitalismo industrial, cuanto menos para algunas ramas fundamentales de la economía actual.

La relación entre economía y conocimiento no es particular de esta época, bien por el contrario, se trata de una asociación positiva desde la existencia misma del capitalismo. Sin embargo, las potencialidades que presenta el soporte digital del conocimiento -y que por lo demás ya no es el mismo- permiten observar que esta relación (y el intento de subsunción productiva del mismo por parte del capital) se ha vuelto más conflictiva. En este sentido, presenta espacios de crisis y de tensión que están aún por resolverse: la economía de la escasez sobre la cual ha descansado y (dis)funcionado el sistema capitalista ha pasado, en los últimos 25 años, a convertirse en una economía de la abundancia para el caso de los bienes informacionales. Identificar las particularidades que presenta el conocimiento cuando su soporte es digital implica reconocer que existe todo un sector que se distingue claramente de los sectores tradicionales conocidos (agricultura, industria, servicios) en lo que respecta a su forma de producción y reproducción.

Lo dicho, lejos de colaborar al bienestar de la humanidad, puede aprisionarnos y alienarnos permanentemente. Dado que todo tiempo es susceptible de ser producido, el capital busca en su viraje camaleónico encontrar la forma de reestructurarse (nos).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benkler, Yochai. 2006. *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven and London. Yale University Press. Connecticut.
2. Blondeau, Olivier. 1999. "Génesis y subversión del capitalismo informacional". En Rodríguez, Emanuel y Sánchez, Raúl (Comp.) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños. Madrid.
3. Boutang, Yann Moulier. 1999. "Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo". En Rodríguez, E. y Sánchez, R. (Comp.) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual, y creación colectiva*. Traficantes de sueños. Madrid.
4. Cabanillas, Daniel. 2009. *Tecnologies col·laboratives: noves oportunitats per a la participació*. UOC Papers. Revista sobre la sociedad del conocimiento. Núm. 8. 2009. Pàgs. 3-12. Fuente: <http://www.uoc.edu/uocpapers/8/dt/cat/cabanillas.pdf> (Consultado el 21-08-11)
5. Cafassi, Emilio. 1998. "Bits, moléculas y mercancías". En Finquelevich, S. y Schiavo, E. (Comp.), *La ciudad y sus Tics: Tecnologías de información y Comunicación*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
6. Castells, Manuel. 1997. *La era de la información*. Siglo XXI. México DF.
7. Feenberg, Andrew. 1991. *Critical Theory of Technology*. Oxford University Press.
8. Hill, Peter. 1999. *Tangibles, intangibles and services: a new taxonomy for the classification of output*. *Canadian Journal of Economics Revue canadienne d'Economique*, Vol. 32, No. 2. Canadá. Pàgs: 426-447. Fuente: http://www.csls.ca/journals/sisspp/v32n2_09.pdf (Consultado 21-08-11)
9. Fisher, William. 2001. *Theories of Intellectual Property Rights*. Mimeo. Fuente: <http://www.law.harvard.edu/faculty/ffisher/iptheory.html> (Consultado 21-08-11)
10. Hughes, Justin. 1988. *The Philosophy of Intellectual Property*. 77 *The Georgetown Law Journal*, 287, Estados Unidos.
11. Lessig, Lawrence. 1999. *Code and other Laws of Cyberspace*. Basic Books. New York.
12. Marx, Karl. 1996. *El Capital*. Ed. Siglo XXI. México.
13. Rullani, Enzo. 1999. "El capitalismo cognitivo ¿Un deja vu?" En Rodríguez, E. y Sánchez, R. (Comp.) *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual, y creación colectiva*. Traficantes de sueños, Madrid.
14. Tapscott, Dony Williams, Anthony. 2007. *Wikinomics: La nueva economía de las multitudes inteligentes*. Paidós. Barcelona.
15. Winner, Langdon. 1985. "¿Tienen política los artefactos? Publicación original: *Do Artifacts have Politics?*" En D. MacKenzie et al. (eds.) *The Social Shaping*

of Technology. Open University Press. Philadelphia. Versión castellana de Mario Francisco Villa. Fuente: www.hipersociologia.org. (Consultado 21-08-11).

16. Zukerfeld, Mariano. 2007. "La Teoría de los Bienes Informacionales". En Perrone, I. y Zukerfeld, M., *Disonancias del Capital. Música, Tecnologías Digitales y Capitalismo*. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.

17. Zukerfeld, Mariano. 2009. "La expansión de la Propiedad Intelectual: una visión de conjunto". En Casalet, M. (Comp.), *El papel de las Ciencias Sociales en la construcción de la Sociedad del Conocimiento: Aportes de los participantes al Summer School de EULAKS*

18. Zukerfeld, Mariano. 2010. *Aproximaciones al Sector Información: Los procesos productivos de software en la Ciudad de Buenos Aires*. Ponencia presentada en 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo *Pensar un mejor trabajo*. Acuerdos, controversias y propuestas por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires. Argentina. Fuente: <http://www.aset.org.ar/congresos/10/contenido.htm>

DATOS

(1) Definimos a los BI como "aquellos bienes obtenidos en procesos productivos cuya función de producción está signada por un importante peso relativo de los gastos (en capital o trabajo) en producción y acceso a la ID" (Zukerfeld; 2007). En este artículo nos referimos a un tipo particular de bienes informacionales que llamamos primarios. Estos son bienes informacionales hechos exclusivamente de información digital. Para simplificar la lectura, nos referiremos a ellos aludiéndolos de manera imprecisa como bienes informacionales.

(2) Preferimos hablar de Capitalismo cognitivo y no de Sociedad del conocimiento o era de la Información que son los términos más extendidos en la actualidad, en razón de destacar que se trata de una etapa inmersa en la era Capitalista.

(3) Definimos a la ID como "conocimiento codificado

binariamente mediante señales eléctricas de encendido-apagado", es decir, como secuencia de bits (Zukerfeld, 2007: 41).

(4) Más precisamente un bien informacional primario, como por ejemplo una pieza musical o un libro electrónico.

(5) La replicabilidad de la información digital, entendida como una característica del soporte material en el que se objetiva el conocimiento, efectiviza la perennidad de este último. El conocimiento en general no se desgasta ante su uso, sin embargo, su soporte sí puede hacerlo. Simplificadamente, un conocimiento soportado en un libro puede perderse ante el desgaste del soporte; esto no sucede para el caso de la información digital.

(6) Un bien es rival cuando el consumo del mismo por parte de un agente disminuye la oferta disponible para otros consumidores. Un bien es exclusivo cuando un agente puede disponer las posibilidades de acceso al mismo.

(7) Por una cuestión de espacio aquí debemos omitir algunas precisiones y hablar de tecnología digital en términos un tanto genéricos. Sin embargo, es preciso aclarar que la tecnología digital por sí sola no potencia la variabilidad del conocimiento o la interacción. Así, por ejemplo, muchas veces se confunde la utilización de plataformas virtuales a modo de "repositorio" de textos que sólo facilita cierto acceso a los mismos, con plataformas digitales que efectivamente cuentan con herramientas interactivas como puede ser un foro. Esto depende del diseño tecnológico y por lo tanto comprende un debate de carácter político y no una consecuencia natural. 